



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: UT-SUT-001-2020

FOLIO: 00002220

FECHA: 02/01/2020

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD:

Con base en el artículo 73 de la Ley General de Partidos Políticos, solicito de 2013 a la fecha:

1. Desglose de los recursos destinados para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
2. Indicadores y resultados de la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
3. También solicito todos los contratos, convenios y facturas de dichos recursos erogados.

Lo anterior sobre:

- a) La realización de investigaciones que tengan como finalidad informar a la ciudadanía de la evolución, desarrollo, avances, y cualquier tema de interés relacionado con el liderazgo político de la mujer; b) La elaboración, publicación y distribución de libros, revistas, folletos o cualquier forma de difusión de temas de interés relacionados con la paridad de género; c) La organización de mesas de trabajo, conferencias, talleres, eventos y proyecciones que permitan difundir temas relacionados con el desarrollo de la mujer en su incorporación a la vida política; d) La realización de propaganda y publicidad relacionada con la ejecución y desarrollo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

de las acciones en la materia, y e) Todo gasto necesario para la organización y difusión de las acciones referidas.